

**A**CTA NÚMERO 109 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.  
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 4 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 8 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE, DE LOS CAMPUS DE MONTEMORELOS Y DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA LICENCIATURA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 9 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN XIV Y XV DEL ARTÍCULO 2; LA FRACCIÓN XIII Y XIV DEL ARTÍCULO 15; LA FRACCIÓN XV Y XVI DEL ARTÍCULO 19; XIV Y XV DEL ARTÍCULO 26; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 2; UNA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 5; UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13; UNA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 15; UNA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 19; UNA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 26; UN CAPÍTULO IX BIS “DEL PLAN ESTATAL DE SENDERO SEGURO”; LOS ARTÍCULOS 62 BIS, 62 BIS 1 Y 62 BIS 2 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE SENDERO SEGURO. LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y OTROS, SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA. *LA PRESIDENTA LOS INVITÓ A SOLICITAR EL FORMATO DE SUSCRIPCIÓN CON EL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL.*

#### **INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15242/LXXVI, 19833/LXXVII, 20039/LXXVI, 19811/LXXVII Y 20034/LXXVII, DE LAS COMISIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; DE LEGISLACIÓN; DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, RESPECTIVAMENTE. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15242/LXXVI**, QUE CONTIENE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE, EN SESIÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SE APROBÓ EL OTORGAR EN DONACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES HIGUERA, MORA Y BUGAMBILIA, DE DICHA MUNICIPALIDAD. MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE CONCESIÓN RESPECTO DE UN INMUEBLE QUE SE PRETENDE DONAR A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19833/LXXVII**, QUE CONTIENE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE, EN SESIÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO POR 30 AÑOS A LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA “PROVISIÓN ABUNDANTE INTERNACIONAL” UNA PORCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL DE 800 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA CALLE LIBERTAD DEL FRACCIONAMIENTO MADIBA, DE DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL

**DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20039/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 49 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19811/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE, IMPLEMENTE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESCOLAR, TANTO DE ESTUDIANTES COMO PADRES DE FAMILIA, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE PRODUCTOS ADULTERADOS Y CONCIENTIZAR SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20034/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LA PRESUNTA “CUOTA VOLUNTARIA” QUE SE COBRA A LOS PRODUCTORES DE LOS AGROPARQUES HORTÍCOLAS UBICADOS EN EL SUR DEL ESTADO, CONOCIDOS COMO TERRANOVA, TANQUECILLOS, SANDIA Y BERRENDO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REYNA REYES MOLINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y

**RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 19832/LXXVII DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19832/LXXVII**, QUE CONTIENE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR UN COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 30 AÑOS A FAVOR DEL CENTRO CRISTIANO “JESÚS ES REY”, RESPECTO DE UNA SUPERFICIE DE 800 MTS<sup>2</sup>, QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE EL PESCADOR, SIN NÚMERO, EN LA COLONIA PASEO SAN ANDRÉS, EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, E IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 51-16-435-009. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA CAMBIO DE SEDE PARA LA SESIÓN DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025, PARA QUE SE LLEVE A CABO EN EL SALÓN “EL CIELO” DEL HOTEL BEST WESTERN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, Y DENTRO DE ÉSTA UN ESPACIO SOLEMNE, A FIN DE CONMEMORAR EL 200 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACUERDO PRESENTADO, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS, CUMPLIÉNDOSE CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA PODER CAMBIAR DE RESIDENCIA PROVISIONALMENTE.**

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE LA PRIMARIA

“ANTONIO MARTÍNEZ DE CASTRO” TURNO VESPERTINO, DE LA COLONIA NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS DE LOS MAESTROS INGRID JHOANA TRILLO MARTÍNEZ Y ALEJANDRO REBOLLOSO HERNÁNDEZ, Y DEL SUBDIRECTOR, ONÉSIMO DE JESÚS GARZA RODRÍGUEZ, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LO SIGUIENTE: INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO HA RENOVADO NI VUELTO A CONVOCAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO CONTRA DESASTRES NATURALES DESDE EL AÑO 2022; E INCLUYA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y EN LOS SUBSECUENTES, UNA PARTIDA ESPECÍFICA DESTINADA A LA CONTRATACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PÓLIZA DE SEGURO ESTATAL CONTRA DESASTRES NATURALES. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

**EL DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS: REALICEN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, PARA GARANTIZAR QUE CUMPLAN CON LA NORMATIVA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y NO DISCRIMINEN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO A QUIENES PRESENTAN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA; Y QUE, COMO RESULTADO DE DICHA REVISIÓN, SE EMITAN LAS RECOMENDACIONES Y MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EDUCATIVOS DE TODOS LOS ALUMNOS EN LOS PLANTELES PRIVADOS DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA

RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS.**

**LA DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, PREVEA QUE EN EL PROYECTO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGOS Y ESPECIALISTAS EN LA SALUD MENTAL EN CADA PLANTEL PÚBLICO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO, CADA TURNO EDUCATIVO PARA LA DETECCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 35 VOTOS.**

**EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA,** HIZO UNA FELICITACIÓN A LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR LOGRAR RETRASAR LOS ARANCELES QUE SE IBAN A IMPONER POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, EL 1 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO.

*FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA HIZO EXTENSIVA LA INVITACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA INAUGURACIÓN DEL ALTAR DE MUERTOS EN HONOR DEL ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, EL DÍA DE MAÑANA 29 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10:30 HORAS EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**PRESIDENTA**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

**SECRETARIA**

**SECRETARIA**

**DIP. ARMIDA SERRATO FLORES**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**

**ACTA NÚM. 109-LXXVII-S.O. - 25  
MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE LENGUAS DE SEÑAS Y BRAILLE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 39 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO, AMPLIACIÓN ESTRUCTURAL NORMATIVA Y POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO, FOMENTO Y VINCULACIÓN CIENTÍFICA MÁS SÓLIDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL TITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, REALICEN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE LAS COLONIAS MONTE VERDE, JARDINES DE LA SILLAS, SAN JOSÉ, PRIVAS DEL BOSQUE Y PRADERAS DEL ORIENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE**



**URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE NEURODESARROLLO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 133 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INSTALAR CENICEROS DE PIE PARA EL DESECHO DE LAS COLILLAS DE CIGARRO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
  
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, CELEBRE CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS Y SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, A FIN DE QUE PROMUEVA E INSTALEN CENICEROS DE PIE CON CONTENEDORES DE BASURA CERCA DE LAS ÁREAS Y LUGARES DESTINADOS AL ACENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE LAS COLILLAS DE CIGARRO Y DEMÁS RESIDUOS DE PRODUCTOS DE TABACO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 175 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS COLILLAS Y RESIDUOS DE PRODUCTOS DE TABACO EN GENERAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GARANTICE EL ACCESO, PERMANENCIA Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NEURODIVERGENTES, EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, TANTO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE INCLUSIÓN Y AJUSTES RAZONABLES QUE ASEGUREN UNA EDUCACIÓN EQUITATIVA Y DE CALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS

INDEPENDIENTES DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL RESPECTO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 EN LOS RUBROS IDENTIFICADOS COMO “SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES”, “FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL” Y “APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. FEDERICO LUNA BERNAL, TESORERO Y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA CANDIDATURA DE CATALINA DOMÍNGUEZ ESTRADA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER CATEGORÍA “MUJERES”. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 20354/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FELIPE GERARDO FLORES ESCAMILLA, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 456 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. JESÚS ALBERTO VEGA CASTILLO, SÍNDICO MUNICIPAL E ING. JOSÉ MIGUEL ORTEGA P., SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL**

**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

14. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 18817/LXXVII. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXPEDIENTE 18817/LXXVII, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.**
15. **OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ TREVIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025. DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 18862/LXXVII RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18862/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**